

Medellín, 31 de mayo de 2023

ADENDA No. 4
INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2023

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PERMANENTE CON
ARMAS EN EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

La Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas, se permite realizar una adenda mediante la cual se realizará la siguiente aclaración y modificación al pliego de condiciones:

Modificación:

4. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO	FECHA Y LUGAR
Respuestas a las observaciones en la calificación de las propuestas.	El 2 de junio de 2023 en http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2023
Audiencia de desempate Resolución de adjudicación	Audiencia el 5 de junio de 2023, a las 10 a.m.. Adjudicación en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2023

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.

ORIGINAL FIRMADA

CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Beatriz Helena Ramirez Gallón	Subgerente Financiera	
Revisó	Viviana Marcela Rios Córdoba	Secretaria General (E)	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.